DIARIO BALEAR

DEL MARTES 10 DE JULIO DE 1827.

S. Cristobal mártir y los santos 7 hermanos mártires.

Sale el sol á las 4 y 40 minutos y se pone á las 7 y 20 minutos.

ESPAÑA.

Cádiz 18 de junio.

Parte dado por el Comandante de Rentas Reales de esta provincia sobre la accion con los barcos contrabandistas.

Despues de perseguida y echada á pique la noche del 29 del mes pasado sobre las aguas de Rota por uno de los buques de la flotilla de mi mando á la barca contrabandista con pabellon ingles nombrada el *Cachirulo*, su capitan Juan Rafael, armada con dos piezas de cañon del calibre de á 9, cargada de tabaco y ropas, me dirigí en la noche del 30 con los tres místicos que componen la flotilla sobre la barra del Terron, á cuyas inmediaciones me hallé al siguiente dia, y de cuyas resultas se dirigieron en ademan de batirme, el bergantin contrabandista nombrado el *Paquete*, de pabellon ingles, su capitan Cárlos Velasco, armado con dos culebrinas de á 12, ocho carronadas de idem, dos idem de á 4, y demas armas de chispa y blanca correspondiente á 41 individuos de su tripulacion con cargamento de ropas y tabacos. El místico nombrado el *Invencible*, del mismo pabellon, tráfico y carga, su capitan Antonio Romero, armado con cuatro carronadas de á 9, dos cañones de á 6 y

demas armas de chispa y blanca correspondiente á 21 individuos de su tripulacion; y la barca del mismo pabellon, tráfico y carga nombrada la *Minerva*, y armada en la misma forma, cuyos buques situados á mi barlovento hube de replegarme á media vela con los místicos núm. 1º y 2º sobre las aguas de la barra de Huelva, en donde se me reunió el místico núm. 3º, que aun permanecia sobre aquellas aguas voltigeando con viento contrario.

En esta disposicion dispuse lo necesario virando de la vuelta de fuera para sostener el indicado combate, á pesar de mi desventajosa posicion, cuya resolucion advertida por los enemigos, variaron de rumbo y se retiraron sobre el punto de su salida; por lo que, y reunidas todas mis fuerzas, anclé en la tarde de dicho dia dentro de la barra de Huelva, en donde permanecí el 1º del presente, adquiriendo noticias de la situacion de los antedichos buques, en cuya noche fondeado en la boca de la barra, no habiendo podido salir con los místicos á causa del viento contrario, mandé á las tres escampavias hiciesen la descubierta cada una de ellas en los puntos de la barra del Terron, la de Sanlúcar, y al S. de mi posicion; por cuyas noticias adquiridas dí comision al gefe del místico núm. 2º, D. Antonio del Rio, para que en mi representacion invitase en nombre de S. M. al Sr. coronel comandante de la columna móvil de aquella provincia, para que por tierra llamase la atencion de los enemigos, á quienes me habia propuesto destruir á toda costa en su posicion de dicha barra del Terron, y para que me facilitase 30 infantes de los de su columna para en caso necesario desembarcarlos yo en algun punto de la referida barra.

Entre tanto que esperaba la resolucion de dicho señor, hice un reconocimiento de la posicion hostil

de los enemigos con un falso combate que les presenté, pues principiando ellos sus fuegos sin pabellon, á pesar de tener el mio enarbolado, me convencí que el combate debia ser serio y encarnizado para ambas partes, atendiendo á que á mas de sus buques dispuestos en el centro de la mencionada barra, habian colocado cinco piezas de artillería gruesa á las partes de poniente y levante, sostenidas sus baterías por sus lanchas estremadamente armadas; mas sin embargo, previstas por mí todas las circunstancias que podian presentarse en la accion, continué en mis operaciones, por lo que, y entrada la noche, anclé en la indicada barra y la de Huelva, donde permanecí hasta el siguiente dia 3, que á cosa de las cinco de su mañana dicho señor comandante vino á mi bordo con los 30 infantes pedidos y algunos oficiales de su columna; y despues de haberle comunicado mi plan de combate, le facilité algunas municiones de guerra, retirándose despues á ocupar su puesto acordado, conducido por una de mis escampavias, habiendo desembarcado en la playa mas inmediata; y yo con el todo de la flotilla me dirigí á ejecutar mi proyecto, hallándose á la sazon embarcado el caballero oficial D. Josef Alfonso y los 30 infantes ya referidos.

En esta disposicion navegaba cuando advertí que desde la barra del Terron se dirigian á batirme el espresado bergantin, el místico y barca, con una mas que se les habia reunido aquella misma noche: por consecuencia, y teniendo que variar mi plan anterior, tomé las medidas mas oportunas para dar un combate decisivo, que principió frente de la referida barra del Terron, á las nueve de la mañana, y se concluyó encarnizadamente á las 12¼ de la misma con la mas completa victoria en favor de las armas de la Real Hacienda, rindiéndose á su pabellon lo

espresados bergantin y místico con sus tripulaciones y cargamentos, resultando en sus cascos y arboladuras algunas averías de consideracion; y segun manifestacion del capitan del bergantin y algunos marineros del místico, ocho hombres muertos de su tripulacion, no habiendo yo tenido en las mias desgracia alguna, y sí únicamente una pequeña avería en los buques de pronta reparacion, de cuyo accidente se prevalieron las dos espresadas barcas para poder fugarse en vuelta del S.

Concluyo pues con recomendar á V. S., para que su justicia se sirva hacerlo á la superioridad, el mérito que han contraido á mis órdenes en estos gloriosos acontecimientos.

Dios guarde á V. S. muchos años. Bahía de Cádiz 5 de junio de 1827.=Francisco Serafin.=Sr. Intendente de Rentas Reales de esta provincia.=Es copia. =Boltri.

(G. de M.)

Nos D. Fr. Pablo Colmenares por la gracia de Dios, y de la Santa Sede apostólica Obispo de Lérida, del consejo de S. M. &c.

Al venerable Clero secular y regular, y á nuestros amados diocesanos, salud en nuestro Señor Jesucristo.

¿Seria creible que unos hombres que se precian de realistas, españoles y católicos, tuviesen necesidad de ser amonestados, que obedezcan á su Rey y respeten sus órdenes como fieles vasallos? ¿Seria creible, que los que se glorian de defensores del Altar y del Trono, pongan los medios mas á propósito para destruir uno y otro? Pues asi es, amados mios. Pocos son á la verdad; pero estos pocos seducidos y engañados por los enemigos de la iglesia, estos pocos movidos por manos ocultas que no ven ni conocen, sir-

ven de instrumento ciego á los impios y perturbadores del orden, que no pueden vivir en reposo, porque de las turbaciones de los pueblos y discordias civiles esperan su propia elevacion y el trastorno de la religion y del gobierno.

No lo dudeis, mis amados diocesanos. Estos hombres inquietos y enemigos de la paz, al ver que con ella no pueden lograr sus depravados intentos, al ver que por sí solos les es imposible vencer á los verdaderos realistas y buenos católicos, por ser estos muy superiores en el número y en la bondad de su causa, se ocultan, se disfrazan, y con la máscara y piel de oveja se unen á los sencillos é incautos realistas, los seducen con pretestos vanos y aparentes para burlarse de su simplicidad é ignorancia en logrando sus perversos fines. Ellos son los primeros que afilarán sus destructoras cuchillas contra sus cabezas y las de sus familias, al paso que les prometerán montes de oro y las mayores felicidades que ni quieren ni pueden darles, porque ni para sí mismos las tienen: pues Dios nos dice, *que sus caminos son la afliccion, y la infelicidad, que no han conocido el camino de la paz, y que no temen á Dios* (1). Ellos les hacen salir al teatro del mundo con el nombre especioso de defensores de la Religion y de la patria: como si la Religion cristiana y católica no hubiese condenado siempre tales atentados y levantamientos contra las legítimas potestades, por mas que se doren sus causas; y como si los buenos y legítimos españoles y realistas necesitasen tales defensores.

El Rey nuestro Señor ha sabido *con el mayor dolor* los estravíos de estos hombres »porque ve así logrados los esfuerzos que hacen continuamente los

(1) *Psal.* 13 *v.* 7.

partidarios de la demagogia para precipitar en el crímen á los mismos defensores del Trono..... y es muy sensible á su piadoso corazon que tales escesos entreguen al rigor de la ley á hombres seducidos, que por su ignorancia se convierten en instrumentos de la revolucion.

Pocos son, repito, muy pocos los seducidos hasta ahora, y ninguno, á Dios gracias, en toda la estension de mi obispado; pero como un poco de fermento ó levadura es capaz de inficionar toda la masa, como la peste, sino se contiene, destruye en breve tiempo todo un reino; como las malas y perversas doctrinas se estienden á manera de aceite y cunden por los corazones incautos, especialmente si las prepara la falaz y engañosa filosofia del mundo: por eso me ha parecido justo oponer un dique á tan impetuoso corriente de mácsimas seductoras y falsas; un contraveneno á la mortal levadura, que ha inficionado á varios, y puede inficionar á otros muchos, y un remedio eficaz contra la peste que á todos amenaza. Voy á cumplir con lo que el grande apostol S. Pablo ordenó á su discípulo Tito, y en su persona á todos los obispos. *Amonesta*, le dice, *á tus diocesanos, que sean sumisos y obedientes á los príncipes y á los magistrados, y que se porten con todos los hombres con la mayor dulzura y mansedumbre.*

Esta es la doctrina católica; esta es la que deben seguir los verdaderos realistas, los buenos españoles, los católicos que se glorian de serlo, pues de lo contrario ni serán católicos, ni españoles, ni realistas. Jesucristo Dios y Señor nuestro nos enseñó el primero con su ejemplo la sujecion y obediencia que debemos prestar á sus ministros, aunque nos traten mal y nos persigan, como asi lo hicieron con el Señor desde su nacimiento hasta la muerte. Sus Apóstoles y discí-

pulos siempre enseñaron la misma doctrina, y la confirmaron y sellaron con su sangre, manifestando en todas las ocurrencias de su vida la obediencia, que Dios nos ecsige de los Príncipes, que impuso sobre nuestras cabezas.

S. Pedro y S. Pablo nos instruyeron con mucha claridad en este punto: y para cerrar la puerta á todos los pretestos de los descontentos, dispuso Dios, que reinase entonces el Emperador mas cruel y mas abominable, el mayor perseguidor de los cristianos, el protector de todos los pícaros, el enemigo de todas las gentes de bien, el Emperador Neron, cuyo imperio y gobierno ha quedado como en proverbio y ejemplar de lo malo en todas las naciones. Este, pues, este perverso Emperador, que mandó crucificar á S. Pedro y degollar á S. Pablo es el mismo á quien mandan obedecer ambos apóstoles, siguiendo en esto como en todo lo demas las huellas de su divino Maestro.

(*Se continuará.*) (*D. de B.*)

Palma 9 de julio.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 9 PARA EL 10.

Principal, cárcel, presidio, Jesus, S. Antonio, Hornabeque, Real Patrimonio, Intendente, Tesorería, Calatrava, Portella, Berard, Sta. Catalina y Sta. Margarita milicia Provincial; hospital, capitan de hospital y provision, sargento de hospital, rondas y contrarondas Almansa; piquete de ópera voluntarios Realistas.=Socies.

Funcion de iglesia.

Hoy á las 12 de la mañana concluyen las 40 horas en la iglesia de santo Domingo dedicadas al Cíngulo del angélico doctor y maestro Sto. Tomas.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 7 del corriente.

De Salou javeque Carmen su patron Pedro Antonio

Gaza con lastre, salió el 3 del corriente.=De Cette laud Sto. Cristo su patron Guillermo Sansaloni con idem, salió el 4 idem.=*Fondeadas el* 8.=De Barcelona javeque Soledad su patron Miguel Reus con cueros, salió el 6 id.=De id. bombarda Rosario su patron Matias Amengual con varios géneros, salió el 5 id.=De Génova javeque Concepcion su patron Rafael Cerda con id., salió el 6 id.=De id. goleta S. José su patrón Francisco Muntaner con id., salió el 4 id.

AVISOS.

Se hallan de venta el predio llamado can Cabayera del término de la villa de Sta. María, ó la casa zaguan con entresuelos, dos almacenes y dos algibes de poner aceite situada en la calle del Estanco mayor de esta ciudad pertenecientes ambas fincas á la quiebra de D. Francisco de Paula Morey. El que quiera comprarlas acuda á D. Francisco Pons y Umbert en la cuesta de S. Miguel.

Está para alquilar una casa con bastante comodidad y agua de pozo, sita en la calle ancha de la Merced: en esta imprenta darán razon.

Se necesita una criada honrada, que sepa guisar, aplanchar, comprar y demas faenas pertenecientes á su clase: en esta imprenta darán razon de los sugetos que la necesitan; añadiendo que son poca familia.

Hoy sale correo para Barcelona.

TEATRO.

Hoy á las 8 en punto se representará la ópera: *L' apparenza inganna.*

=El librito de la ópera estará de venta, hoy, en esta librería y en la ventanilla del teatro.

CON SUPERIOR PERMISO.
IMPRENTA DE FELIPE GUASP.